

-INSCRIPCIÓN

Deberá efectuarse la preinscripción a través del formulario disponible en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas: www.iuslaboralistas.com, y el abono de la cuota correspondiente en la cuenta bancaria indicada a continuación.

Precio:

-60€: abogadas/os y graduadas/os sociales colegiadas/os en Lanzarote y estudiantes.

-120€: resto de asistentes.

Abonar en el siguiente nº cuenta bancaria: ES03 0030 3386 97 0001954271 (indicar nombre y apellidos en el concepto). Aforo limitado. Fecha límite para el ingreso, 8 de octubre de 2026; Junto con el ingreso de la inscripción, y si desea participar en la cena de bienvenida del 8 de octubre, en el Restaurante Altamar del Arrecife Gran Hotel&Spa, se deberá realizar el ingreso de 60€ adicionales por persona-.

-LUGAR DE CELEBRACIÓN

Arrecife Gran Hotel & Spa (****), Arrecife.

Precio especial más económico por el alojamiento, con desayuno incluido, para los asistentes a las Jornadas. Deberán contactar con el hotel. Teléfono de reserva 928 800 000 extensión 111 o Correo electrónico reservas@arrecifehoteles.com

-MÁS INFORMACIÓN: <http://www.iuslaboralistas.com/>
Sitio web oficial de las jornadas.

-PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PREMIO MANUEL RAMÓN ALARCÓN CARACUEL

Se podrán presentar comunicaciones sobre materias laborales y de Seguridad Social relacionadas con los temas tratados en las presentes jornadas laborales, siendo requisito imprescindible formalizar la inscripción en las jornadas.

Las comunicaciones deberán tener una extensión de entre quince (15) y veinte (20) páginas, formato DIN A4, interlineado simple, letra Georgia, 12, incluyendo resumen de no más de 150 palabras.

Las comunicaciones serán valoradas por el Comité Científico designado por el órgano rector de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas y serán objeto de publicación en la página web de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas.

Igualmente decidirá el otorgamiento del **Premio Especial "Manuel Ramón Alarcón Caracuel" a la comunicación mejor valorada**, cuya autoría recibirá la cantidad de 500 euros.

La presentación de comunicaciones podrá realizarse, como máximo, hasta el día 7 de octubre de 2026, dirigiéndolas al siguiente correo electrónico: barretocon@hotmail.com. Se detallan las bases del Premio Manuel Ramón Alarcón Caracuel, a la mejor comunicación, en la página web: www.iuslaboralistas.com

-DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

-Ilma. Sra. D^a **Glòria Poyatos i Matas**, magistrada y presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas

-ORGANIZAN

-ASOCIACIÓN CANARIA DE IUSLABORALISTAS.

-GOBIERNO DE CANARIAS, a través de la Consejería de Presidencia Justicia e Igualdad y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

-COLABORAN

-JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA

-EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

-ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE

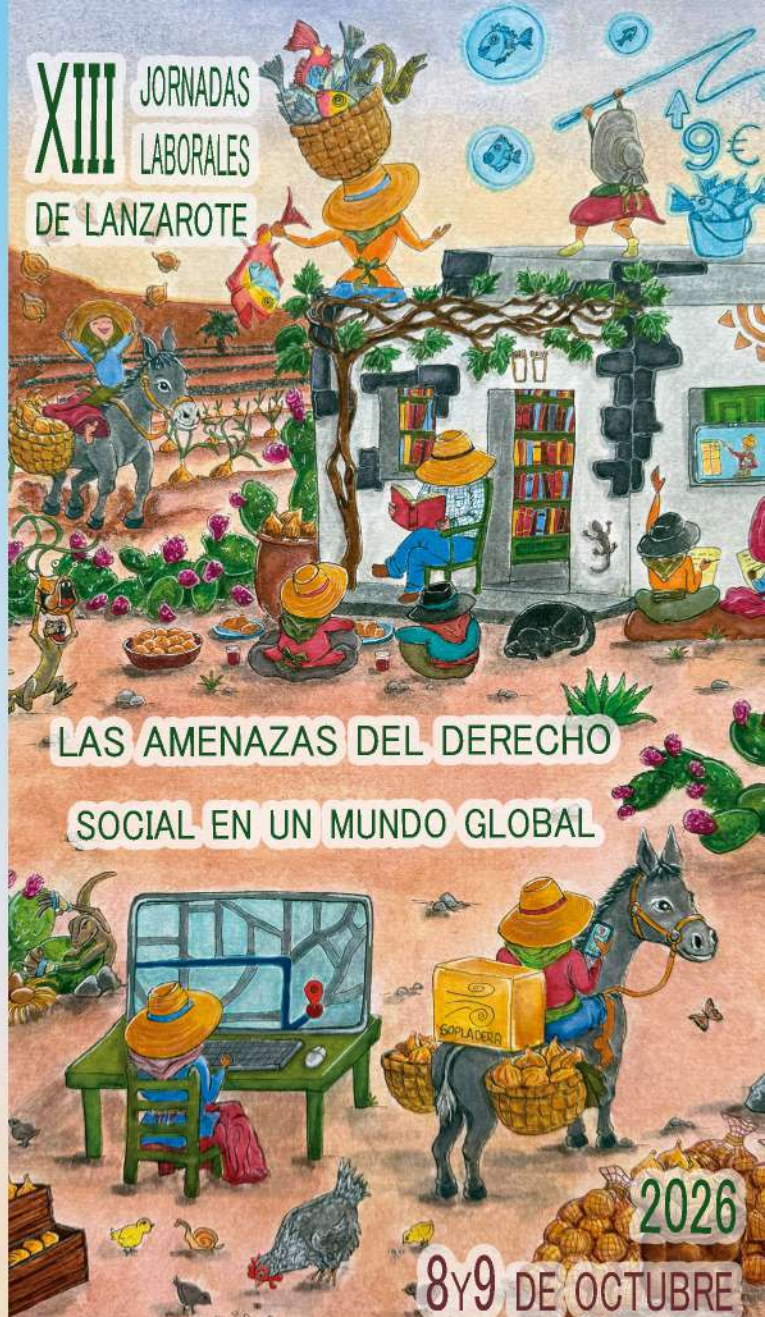
-EXCMO AYUNTAMIENTO ARRECIFE

-CENTROS DE ARTE CULTURA Y TURISMO DE LANZAROTE

-ASOCIACIÓN DE MUJERES JUEZAS DE ESPAÑA

-EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

-CABRERA MEDINA



Organizan:

Colaboran:



JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2026

9:15-Entrega de material.

9:30-Presentación de las **XIII JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE** a cargo del Excmo. Sr. D. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias; Excmo. Sr. D. **Oswaldo Betancort García**, presidente del Cabildo Insular de Lanzarote; Ilmo. Sr. D. **Yonathan Jesús de León Machín**, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife; Ilmo. Sr. D. **Carlos Enrique Viña Romero**, decano del Ilre. Colegio de Abogados de Lanzarote y presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados; Ilma. Sra. D^a **Glòria Poyatos i Matas** magistrada y presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas; y otras autoridades.

10:00-PONENCIA: "La salud, nuevo derecho social fundamental de las personas trabajadoras: evoluciones jurisprudenciales y normativas adaptativas a ¿una "revolución jurídico-cultural"?"

Ponente: Sr. D. **Cristóbal Molina Navarrete** catedrático de Derecho y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

Dinamizadora: Ilma. Sra. D^a **Margarita Rosa Fons Carbonell**, magistrada Social 4 de Las Palmas y profesora de Derechos del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Las Palmas.

11:30-Debate.

12:00-Pausa/ café.

12:30-PONENCIA: "¿Quo Vadis personal indefinido NO fijo? Especial referencia a la "reparación adecuada" derivada de extinciones injustificadas, en contextos de abuso de la contratación temporal, o en colisión con derechos fundamentales".

Ponente: Excmo. Sr. D. **Rafael Antonio López Parada**, magistrado especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

Dinamizadora: Sra. D^a **Estela Marrero Sánchez**, letrada del Consejo Consultivo de Canarias.

13:30-Debate.

14.00-Pausa / comida.

16:00-PONENCIA: "Los nuevos e inescrutables caminos en materia discriminatoria por razón de sexo, derivados de la doctrina jurisprudencial del "varón discriminado". Proyección hacia la "mujer (también)discriminada". ¿Y después del Complemento para la Reducción de la brecha de género, qué?"

1ªPonente: Sra. D^a **Amparo Ballester Pastor** catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

2ªPonente: Ilma. Sra. D^a **Alicia Catalá Pellón**, magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dinamizador: Sr. D. **Juan Ignacio Marcos González**, presidente de la Asociación Científica Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación.

17:00-Debate.

17:30-Pausa/ café.

18:00-PONENCIA: "La Seguridad Social con mirada de Derechos Humanos. Integración de la perspectiva de género, infancia y adolescencia, discapacidad en la interpretación y aplicación en las prestaciones y pensiones del Sistema de la Seguridad Social".

Ponente: Excmo. Sra. D^a **Isabel Olmos Parés**, magistrada del Tribunal Supremo.

Dinamizador: Excmo. Sr. D. **Jordi Agustí Juliá**, magistrado emérito de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

19:00-Debate.

19:30-Fin de las intervenciones del jueves 8 de octubre de 2026.

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2026

10:00-MICROINTERVENCIONES Y DEBATE sobre "Las últimas materias controvertidas dentro de la rama social del Derecho", con la participación colectiva de los siguientes ponentes:

-Ilmo. Sr. D. **Ignacio Beltrán de Heredia Ruiz**, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Oberta de Catalunya.

-Excmo. Sr. D. **Rafael López Parada**, magistrado especialista de la Sala Social del Tribunal Supremo.

-Excmo. Sra. D^a **Isabel Olmos Parés**, magistrada especialista de la Sala Social del Tribunal Supremo.

-Sra. D^a **Amparo Ballester Pastor**, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

-Sr. D. **Cristóbal Molina Navarrete**, catedrático de Derecho y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

-Sr. D. **Humberto Guadalupe Hernández**, presidente de la Asociación de Profesionales de La Palma.

-Ilma. Sra. D^a **Alicia Catalá Pellón**, magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

-Excmo. Sr. D. **Jordi Agustí Juliá**, magistrado emérito de la Sala Social del Tribunal Supremo.

-Sr. D. **Juan Ignacio Marcos González**, presidente de la Asociación Científica Observatorio Vasco sobre acoso y discriminación.

Modera: Ilma. Sra. D^a **Glòria Poyatos i Matas** magistrada y presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas

11:30-Pausa/ café.

12:00-PONENCIA: "¿El derecho social en peligro de extinción? Reflexiones sobre el nuevo concepto de contrato de trabajo en la era digital: mutaciones de la dependencia y ajenidad. Las nuevas relaciones promovidas desde plataformas. El principio de igualdad inspirador del derecho social: crítica a la minusvaloración del principio pro operario y la doctrina humanizadora en materia de Seguridad Social. El Despido "objetivo" en la era de las nuevas tecnologías."

Ponente: Ilmo. Sr. D. **Ignacio Beltrán de Heredia Ruiz**, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat Oberta de Catalunya.

Dinamizador: Sr. D. **Humberto Guadalupe Hernández**, presidente de la Asociación de Profesionales de La Palma.

13:00-Debate

13:30-Clausura Oficial de las **XIII JORNADAS LABORALES DE LANZAROTE** a cargo del Ilmo. Sr. D. **José Ramón Rodríguez Albertus**, director general de Trabajo del Gobierno de Canarias junto con el Sr. D. **Andrés Barreto Concepción**, graduado social y vicepresidente de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas; y otras autoridades judiciales y representantes del Gobierno de Canarias

